

Resolución
N°23/2023

Acta N°
03/2022

Barros Blancos, 02 de Febrero de 2023.-

VISTO: que el día Domingo 12 de Febrero del año en curso se llevará a cabo el Desfile Oficial de Carnaval en la localidad de Barros Blancos;

CONSIDERANDO:

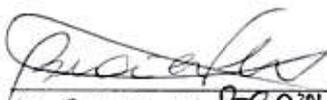
- 1) necesario, para dicho día la contratación de 150 metros de vallado;

ATENTO: a lo expuesto;

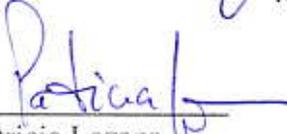
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

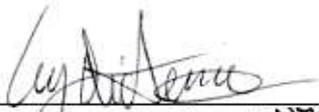
RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Autorizar presupuesto de la empresa Krovers Estructuras- Rafael Laguardia RUT N° 216116150016 por concepto de arrendamiento de 150 (ciento cincuenta) metros de vallado para el Desfile Oficial de Carnaval a desarrollarse el día 12 de Febrero del año en curso, por un monto de \$17.900 (Diecisiete mil novecientos pesos uruguayos) + IVA.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


FIRMA POR Julián Rocha
(Alcalde)


María Bergalo
(Concejal)


Patricia Lazaga
(Concejal)


FIRMA POR Gregorio Ramallo
(Concejal)


Fernando Piriz
(Concejal)